

DOCUMENTO DE RESPUESTA

CONSULTA PÚBLICA DE LA OBRA

Construcción del Centro Comunitario de Salud Mental (C.C.S.M.) “CCSM Trenque Lauquen”. Localidad: Trenque Lauquen. Partido: Trenque Lauquen.

INTRODUCCIÓN

La Consulta Pública es un mecanismo de participación ciudadana que tiene por finalidad que la sociedad conozca y participe en los procesos de evaluación de los proyectos, como así también de los impactos a nivel ambiental y social que puedan resultar de la ejecución de los mismos.

La presente Consulta Pública se realizó en el marco de la implementación del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) para la ejecución de obras dentro del Programa de Fortalecimiento e Integración de Redes de Salud en la Provincia de Buenos Aires (PROFIR).

Como medida de prevención ante el virus Covid-19, el Ministerio de Hacienda y Finanzas en coordinación con el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y el Ministerio de Salud de la PBA han definido la presente modalidad de “Consulta Pública Virtual” para poner a consideración de la comunidad el presente proyecto.

CRONOGRAMA

- Fecha de Inicio (Publicación): 7 de Febrero de 2023
- Plazo para la realización de Consultas: entre el 9/02/2023 y el 15/02/2023, inclusive.
- Plazo para la formulación de las Respuestas a las Consultas Realizadas: entre el 16/02/2023 y el 22/02/2023
- Publicación del presente documento de Respuestas a las consultas efectuadas: durante el plazo de 7 días, en la página Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas a partir del día 22/02/2023 hasta el 1/03/23.

DOCUMENTACIÓN SOMETIDA A CONSULTA PÚBLICA

Disponible a la comunidad en general, a partir de la Publicación y durante el período de duración de la Consulta, en la página Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica

- Proyecto Técnico de la Obra (Memoria descriptiva, especificaciones técnicas particulares de obras principales y obras complementarias, documentación gráfica de obras principales y obras complementarias)
- Análisis Ambiental y Social - Ficha de Evaluación Socioambiental del Proyecto (FES)
- Documento resumen de las características de la obra y del proceso de consulta.
- 2 presentaciones (PPTs) explicativas de los documentos mencionados previamente y del procedimiento establecido para la presente Consulta Pública Virtual.

COMUNICACIÓN DE LA CONSULTA

Se realizó la publicación del llamado a la presente Consulta Pública, con el enlace (Link) a los Documentos sometidos a consideración, en la Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas, del Ministerio de Salud y del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos:

https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica

https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/centro_comunitario_de_salud_mental_ccsm_ccsm_trenque_lauquen

Se difundió la publicación de la Consulta Pública a través de las redes sociales de los organismos involucrados, medios informativos de difusión local y medios digitales:

Subsecretaría de Atención de la Salud de las Personas - Ministerio de Salud PBA

Instagram | 6/02/23

<https://www.instagram.com/p/CoUveumul-M/>

Twitter | 6/02/23

<https://twitter.com/subsaludbap/status/1622604167687577600>

Instagram

Asimismo se ha publicado en las historias de instagram de subsaludbap

Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito de la Salud Pública - Ministerio de Salud PBA

Instagram | 7/02/23

<https://www.instagram.com/p/CoXMchBOBZB/?hl=es-la>

Twitter | 7/02/23

<https://twitter.com/SubsSaludMental/status/1622945822949224450/photo/1>

Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos

Twitter | 9/02/23

<https://twitter.com/MInfraPBA/status/1623765015252680704/photo/2>

Facebook / 9/02/23

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=623463709787726&set=pcb.623463886454375>

Salud Mental, Consumos y Violencias - Región Sanitaria VIII

Twitter | 7/02/23

Salud Mental, Consumos y Violencias RSVIII retwitteó la publicación de la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el ámbito de la Salud Pública - Ministerio de Salud PBA.

<https://twitter.com/SSMentalRSVIII>

Instagram | 7/02/23

<https://www.instagram.com/p/CoXOvwVriwF/?igshid=NWQ4MGE5ZTk=>

Municipio Trenque Lauquen

Portal Web |
Municipalidad de
Trenque Lauquen |
8/02/23

<https://www.trenquelauquen.gov.ar/noticias/consulta-publica-virtual-para-la-construccion-de-un-centro-comunitario-de-salud-mental-en-trenque-lauquen/>

Facebook | Municipio
Trenque Lauquen |
7/02/23

<https://www.facebook.com/photo/?fbid=575085141329514&set=a.315374437300587>

Instagram | Trenque
Lauquen | 7/02/23

https://www.instagram.com/p/CoX5ca_sKft/

Otros medios locales

Medio digital | data
Trenque 7/02/23

<https://datatrenque.com.ar/consulta-publica-virtual-para-la-construccion-de-un-centro-comunitario-de-salud-mental-en-trenque-lauquen/>

Medio digital |
infotreinta 7/02/23

<https://infotreinta.com/category/ultimasnoticias/consulta-publica-virtual-para-la-construccion-de-un-centro-comunitario-de-salud-mental-en-trenque-lauquen/>

Medio digital | Fenix
audiovisual 7/02/23

<https://fenixaudiovisual.com.ar/consulta-publica-virtual-para-la-construccion-de-un-centro-comunitario-de-salud-mental-en-trenque-lauquen/>

Medio digital La Region Web 8/02/23	https://www.laregionweb.info/single-post/inicia-ma%C3%B1ana-la-consulta-p%C3%BAblica-virtual-para-la-construcci%C3%B3n-de-un-centro-de-salud-mental
Facebook Radio Omega Facebook 8/02/23	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=647874284014813&set=pb.100063767404255.-2207520000.&type=3&locale=es_LA
Medio digital Oeste B.A. 8/02/23	https://oesteba.com.ar/actualidad/haran-una-consulta-publica-virtual-para-la-construccion-de-un-centro-comunitario-de-salud-mental-en-trenque-lauquen/?fbclid=IwAR2rajpyKjY-JZ_h34sKSqDPNzm22objWVj0av4F-6UGcYZXnRLqzc0NI4
Instagram agendatl 2030 8/02/23	https://www.instagram.com/p/CoZzGCRuGsJ/?igshid=YmMyMTA2M2Y%3D
Facebook Agenda TL 2030 8/02/23	https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0cFBbGubHt9gSjBw2Yt5srwddBoXm1XnsB8qCH7vMJEMDiVRr8K4k9v6CU7r71cLsl&id=100069416550442&mibextid=Nif5oz&rdr
Medio digital Infoecos 9/02/23	https://infoecos.com.ar/index.php/construiran-un-centro-comunitario-de-salud-mental-en-trenque-lauquen/
Medio digital Baires Centro 9/02/23	https://bairescentromedios.com/2023/02/09/consulta-publica-virtual-para-la-construccion-del-centro-comunitario-de-salud-mental-ccsm-ccsm-trenque-lauquen/
Medio digital Noticias 12 Trenque Lauquen 9/02/23	https://www.youtube.com/watch?v=fPvcpsZtZxQ
Medio digital La Opinión 9/02/23	https://laopinion.com.ar/todos-tenemos-que-trabajar-nuestra-salud-mental-y-necesitamos-de-estos-espacios/

Asimismo, se remitieron distintas invitaciones a participar de la presente Consulta a Instituciones y/o Organizaciones presentes en el territorio donde se realizan las obras, con carácter extensivo a vecinos en general:

- Secretaría de Salud
- Centro Provincial de Atención
- Club Argentino
- Universidad Tecnológica Nacional
- Instituto Nuestra Señora del Rosario
- OSPLAD - Obra Social para la Actividad Docente
- Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 40
- Instituto Superior de Formación Docente N° 144
- Residencia para la tercera edad Los Horneros
- Colegio de Psicólogos
- Escuela Primaria N° 48
- iCiec Institutos de Capacitación
- Club Atlético Trenque Lauquen

A continuación, se adjunta el modelo de invitación remitida:

6/2/23, 15:41

Gmail - Consulta Publica Virtual Trenque Lauquen



Finanzas DPOM <sceoci.dpom@gmail.com>

Consulta Publica Virtual Trenque Lauquen

1 mensaje

Finanzas <finanzas.dpom@ec.gba.gov.ar>

6 de febrero de 2023, 13:32

Para:

Cc: sceoci.dpom@gmail.com

La Plata, lunes 6 de febrero 2023

Buen día:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a la comunidad e institución que representa, a fin de convocarlos a participar de la Consulta Pública Virtual, a realizarse con motivo de recibir la opinión de vecinos y la comunidad en general, respecto del proyecto de "Construcción del Centro Comunitario de Salud Mental (CCSM) CCSM Trenque Lauquen", en el partido de Trenque Lauquen.

Dicha obra, a ejecutar en un predio en la intersección de las calles Marconi y Mollard, en la localidad de Trenque Lauquen, partido de Trenque Lauquen, responde a un programa arquitectónico de necesidades de salud planteado por las autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Se informa que a partir del día 9 de febrero al 15 de febrero inclusive, se encontrarán disponible para los interesados, en la página web del Ministerio de Hacienda y Finanzas: https://www.gba.gov.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica la siguiente información detallada del proyecto mencionado:

- Proyecto Técnico de la obra
- Ficha de Evaluación Socio Ambiental del proyecto.
- Documento resumen con las características generales de las obras proyectadas.
- Presentación en formato PPT de los documentos antes mencionados y del procedimiento establecido para el desarrollo de la presente Consulta Pública.

Para efectuar consultas y propuestas sobre dichos documentos, dentro del período de publicación antes mencionado, los interesados podrán realizarlas escribiendo al siguiente correo electrónico:

finanzas.dpom@ec.gba.gov.ar

Muchas gracias por su participación.

Entre el 9 y el 15 de febrero de 2023



Construcción del Centro Comunitario de Salud Mental (CCSM) "CCSM Trenque Lauquen"

Partido de Trenque Lauquen

Enviar consultas a finanzas.dpom@ec.gba.gov.ar

https://www.gba.gov.ar/hacienda_y_finanzas/consulta_publica



Flyer Trenque Lauquen.jpg
1036K

NO-2023-04358654-GDEBA-DPOMYFBMHYFGP

Se habilitó un correo electrónico (finanzas.dpom@ec.gba.gov.ar) en la Página Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas para efectuar consultas, observaciones, y/o sugerencias. Dicho correo fue informado en todas las publicaciones realizadas.

CONSULTAS Y RESPUESTAS

Se detallan a continuación las consultas, comentarios, observaciones y sugerencias recibidas, durante el período establecido para ser realizadas, y las correspondientes respuestas:

Consulta /Comentario N° 1:

Ingreso: recibida el 8/02/23 en el correo electrónico habilitado por el organismo para esta consulta.

Participante: Eugenia [REDACTED]

Buenas tardes!

Mi nombre es [REDACTED] Eugenia, de la ciudad de Trenque Lauquen. Me desempeño como técnica superior en acompañamiento terapéutico en diferentes domicilio y instituciones. Considero que nuestra figura dentro del ámbito de salud mental en nuestra ciudad es reciente. Y siempre me he planteado e interesado en el porque y en el como nuestra figura podría formar parte de la salud pública. Me parece super interesante el proyecto de la realización de un centro comunitario de salud mental

Durante muchos años he transitado por distintos caminos del arte(clown,teatro,títeres,canto,etc) ... Este camino ha sido muy valioso como herramienta para el desempeño que realizó cómo acompañante.

Siempre he querido unir estas 2 aristas, la del acompañamiento y el arte!

Me gustaría poder recibir información para poder presentar un proyecto y aportar así mis ideas.

Muchas gracias!

Eugenia [REDACTED]

Respuesta brindada:

Estimada Eugenia, agradecemos su participación!

Tendremos en cuenta su comentario y consideramos de suma importancia la creación de lugares de atención y acompañamiento en salud mental que estén al servicio de la comunidad. En nuestra página web podrás acceder a distintos tipos de información, en la pestaña de "Programas y Áreas": <https://www.ms.gba.gov.ar/sitios/saludmental/>

Saludos cordiales.

Consulta /Comentario N° 2:

Ingreso: recibida el 9/02/23 en el correo electrónico habilitado por el organismo para esta consulta.

Participante: Adriana Olga [REDACTED]

Buen dia! Gracias por incluir espacios y dispositivos en salud mental ya que no contamos con ello y tanta falta hace. En mi caso a partir de una nota presentada a nuestro intendente y donde nos recibió el Director del hospital en el 2021; comenzamos a reunirnos familias para ver como hacer para hacer visible esta necesidad histórica en nuestra comunidad. Con respecto al proyecto me parece muy interesante ya que además de necesitar atención como seres humanos en lo físico (cuerpo) mi opinión es que está faltando la atención en lo mental. Y agregar que en esta importantísima obra se pueda prever el espacio para internaciones si así el equipo de médicos y colaboradores lo requirieran. Saludo atentamente.

Adriana Olga [REDACTED]

Respuesta brindada:

Estimada Adriana Olga, agradecemos su participación!

Tendremos en cuenta su comentario y consideramos de suma importancia la creación de lugares de atención y acompañamiento en salud mental que estén al servicio de la comunidad.

Saludos cordiales.

Consulta /Comentario N° 3:

Ingreso: recibida el 9/02/23 en el correo electrónico habilitado por el organismo para esta consulta.

Participante: Cristina [REDACTED]

me interesa saber en qué consiste.....qué patologías se atenderán y donde funcionaria....y como se desarrollaran las actividades?

Respuesta brindada:

Estimada Cristina, agradecemos su participación!

Dentro de la página del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires se encuentra disponible toda la información acerca del proyecto:

https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/centro_comunitario_de_salud_mental_ccsm_ccsm_trenque_la_uquen

Saludos cordiales!

Consulta /Comentario N° 4:

Ingreso: recibida el 15/02/23 en el correo electrónico habilitado por el organismo para esta consulta.

Participante: Rosana [REDACTED]

Buen día! Tengo un hermano con un retraso cognitivo, no habla, él depende de otras personas aunque el va solo al baño, come solo..es un niño en un cuerpo grande ..nosotros lo q necesitamos es q el tenga un espacio, el va al centro de día solo 3 horas, nos gustaría un lugar donde el pueda pasar mas tiempo..q este contenido..Fernando tiene 36 años

Respuesta brindada:

Estimada Rosana, agradecemos su participación!

En el transcurso de esta semana y la próxima, la Dirección de Asistencia en Salud Mental y Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud Pública se pondrá en contacto por esta vía con usted y el resto del grupo familiar para ponerse a disposición y trabajar en conjunto en el armado de la red de cuidados y apoyos para Fernando.

Saludos cordiales.

Consulta /Comentario N° 5:

Ingreso: recibida el 15/02/23 en el correo electrónico habilitado por el organismo para esta consulta.

Participante: Gustavo [REDACTED]

Buenas tardes, tenemos un hermano. Fernando, que tiene retraso cognitivo, que asiste 3 horas en el centro de día, él no habla y es dependiente, no puede estar solo. Tiene 35 años de edad, estaría bueno para fernando que logre tener mayor independencia. Le suelen dar convulsiones. No es una persona violenta. Si se podría generar en ese espacio un lugar fuera del centro de día.

Un lugar nuevo creo que le serviría desde cambiar el ambiente a lograr autonomía.

Respuesta brindada:

Estimado Gustavo, agradecemos su participación!

En el transcurso de esta semana y la próxima, la Dirección de Asistencia en Salud Mental y Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud Pública se pondrá en contacto por esta vía con usted y el resto del grupo familiar para ponerse a disposición y trabajar en conjunto en el armado de la red de cuidados y apoyos para Fernando.

Saludos cordiales.

Consulta /Comentario N° 6:

Ingreso: recibida el 15/02/23 en el correo electrónico habilitado por el organismo para esta consulta.

Participante: Paulina [REDACTED]

Tengo un cuñado de 36 años con retraso intelectual severo epilepsia, no tiene lenguaje oral y requiere de cuidados permanentes.

Concurre al centro de día de L a V, 3 hs por la tarde.

Vemos como familia la necesidad de ampliar espacios y hs de socialización y además que tenga un plan de abordaje personalizado, interdisciplinario, donde se pueda estimular y potenciar sus habilidades. También es importante que se integre a la familia en la construcción del plan de trabajo, para que se pueda contextualizar y abordar conjuntamente con la finalidad de progreso y autonomía del paciente/familiar.

Respuesta brindada:

Estimada Paulina, agradecemos su participación!

En el transcurso de esta semana y la próxima, la Dirección de Asistencia en Salud Mental y Consumos Problemáticos de la Subsecretaría de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud Pública se pondrá en contacto por esta vía con usted y el resto del grupo familiar para ponerse a disposición y trabajar en conjunto en el armado de la red de cuidados y apoyos para Fernando.

Saludos cordiales.